En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que se van a implementar para minimizar los acuerdos de Gobierno discrepantes o que carecen del preceptivo informe de Intervención, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (10-22/POR-00246).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas pretende implementar la Presidenta del Gobierno de Navarra para minimizar los acuerdos de Gobierno discrepantes o que carecen del preceptivo informe de Intervención?

Pamplona, a 23 de junio de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea